

**RESULTADOS DE LA TERCERA CONVOCATORIA PARA FINANCIAMIENTO DE PLANES DE MEJORA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**PROCALIDAD - IC/CHE - PMI/PMC/EE - 003-2015**

Institutos y Escuelas de Educación Superior públicos:

<b>INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	<b>Región</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Categoría</b>	<b>CARRERA</b>
IEST "NAVAL CITEN"	Callao	CHE (1)	PMC (2)	Sensores
IEST "NAVAL CITEN"	Callao	CHE	PMC	Electrónica
IEST "NAVAL CITEN"	Callao	CHE	PMC	Enfermería Técnica
IESP "MONSEÑOR ELIAS OLAZAR" (3)	Loreto	IC (1)	PMI (2)	N / A (3)
IEST "NUEVA ESPERANZA"	La Libertad	IC	PMC	Electrónica Industrial
IEST "PASCO"	Pasco	IC	PMC	Técnica en Farmacia

Universidades públicas:

<b>UNIVERSIDADES PÚBLICAS</b>	<b>Región</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Categoría</b>	<b>CARRERA</b>
UN "SAN ANGUSTÍN"	Arequipa	IC	PMC	Enfermería
UN "HERMILIO VALDIZÁN"	Huánuco	IC	PMC	Obstetricia
UN "HERMILIO VALDIZÁN"	Huánuco	IC	PMC	Educación Primaria
UN "SAN ANGUSTÍN" (4)	Arequipa	IC	PMC	Química



  
**FACUNDO CARLOS PÉREZ ROMERO**  
 FONDO DE ESTÍMULO DE LA CALIDAD - FEC  
**ProCalidad**  


Para todos los casos el plan de mejora deberá considerar el 1% del aporte de PROCALIDAD para gastos de supervisión y garantizar que el 5% del costo total del plan de mejora es aporte propio de la institución (instituto o universidad)

- (1) CHE: Camino Hacia la Excelencia / IC: Iniciación al Cambio
- (2) PMC: Plan de Mejora de Carrera/PMI: Plan de Mejora Institucional
- (3) N/A: No aplica
- (4) La Carrera debe considerarse como Ciencia y Tecnología, no de Ciencias de la Salud. Por tanto el aporte del FEC se limitará a la cantidad prevista en las bases para ese área de conocimiento.